

Guayaquil, Abril 17 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE LOGISTICO AL DETALLE TRANSALDETAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO AL DETALLE TRANSALDETAL S.A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. He examinado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral adjuntos de la Compañía **TRANSPORTE LOGISTICO AL DETALLE TRANSALDETAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014 por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo los cumplimientos por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarios y reglamentarios de la Junta General.
2. Mi examen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este análisis provee una base razonable y significativa para expresar una opinión.
3. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una adecuada administración.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de **TRANSPORTE LOGISTICO AL DETALLE TRANSALDETAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


C.P.A. Jenny Nieto Pilay
Comisario

